



La preocupación por la inclusión y por la diversidad instala en los sistemas educativos un debate profundo acerca de la equidad y de la justicia. La inclusión está relacionada con el acceso, con la participación y con los logros de las y de los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad.

El Programa de Inclusión / Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT) en la ciudad de Córdoba está destinado a **acompañar y a asistir los procesos de inclusión escolar de aquellos jóvenes que abandonaron o que no iniciaron la Educación Secundaria**, ofreciéndoles una propuesta educativa diferenciada y, a la vez, equivalente en aprendizajes a la que ofrece la Educación Secundaria tradicional.

La [Actualización Académica Trayectorias Escolares y Enseñanza en el PIT](#) se propone

como una contribución a ese espacio de vacancia a partir de recopilar y de estudiar experiencias pedagógicas existentes. Asimismo, anima esta decisión la convicción de que reconocer y analizar prácticas locales de diseño y de desarrollo de la enseñanza, que se generan en el marco del PIT, puede resultar en un valioso aporte no solo a un saber pedagógico específico, sino a una mejor comprensión de los problemas generales de la enseñanza.

El módulo ***Inclusión, Igualdad y Responsabilidad Pedagógica*** abre el debate y la discusión sobre estos temas.

Conversamos con Adriana Fontana, autora del módulo, quien plantea la cuestión de la inclusión educativa desde diferentes perspectivas para identificar algunos de los principales problemas que reconocemos comunes y que, entrado ya el siglo 21, interpelan a la escuela Secundaria.

-¿A qué hacemos referencia, de manera concreta, con la noción de la inclusión en materia educativa? ¿Qué significados se desprenden de ella?

-Hacer una referencia concreta a la noción de la inclusión educativa es difícil; está muy referida y es complicado decir cuál es la versión que la define. Puede adoptar muchos sentidos. Pero sí puedo compartir una perspectiva pedagógica que refiere al recibimiento, a la responsabilidad que tiene la escuela de hacer, como dice Philippe Meirieu, “las presentaciones”.

La escuela incluye al dar palabras con las que las y los estudiantes pueden hablar, decir su pensar y, en términos de Hannah Arendt, cuidar y renovar el mundo.

-Asumiendo esa complejidad en su abordaje, ¿cómo podemos vincular las

nociones de inclusión y de igualdad en el marco de los sistemas educativos?

–La igualdad en la escuela es un principio, un punto de partida que, justamente, dispone al recibimiento de todas y todos por igual.

Sin importar la condición social, económica, cultural y familiar de las y de los estudiantes. Esto no es una negación de las diferencias, las que, desde ya, son reconocidas fácilmente. Justamente, es reconociendo las diferencias que decimos que la escuela es el lugar posible para la experiencia de la igualdad: en la escuela todas y todos los niños y jóvenes son estudiantes. Están allí convocados a estudiar, y las y los docentes a enseñar. La igualdad en la escuela es una hipótesis de trabajo, no es un hecho fáctico, pero la experiencia escolar permite demostrar que no hay destinos prefijados, que un niño pobre de Argelia puede ser Premio Nobel de Literatura. Hay muchísimas experiencias que justifican que sostener esta hipótesis es valioso para que “cualquiera pueda alzarse sobre sí mismo”, otra vez Arendt, para “un nuevo comienzo”.

–A lo largo del tiempo, pareciera haber una tensión/contradicción entre inclusión y calidad. ¿Qué asidero tiene esa supuesta contradicción y cómo puede abordarse?

–Desde el enfoque que adoptamos para pensar estas cuestiones, no hay contradicción entre inclusión y calidad. La escuela es un lugar abierto a todas las niñas y a todos los niños y jóvenes. En ese sentido, la propuesta está, en sí misma, dirigida a todos y a todas, **no hay posibilidades de pensar en que la calidad va en desmedro del recibimiento en el marco de este enfoque.** Una propuesta educativa digna, que puede decirse en ese sentido de calidad, es la que hace lugar a todas y a todos los estudiantes, sabe dar tiempo, ofrece alternativas y acompaña a

cada uno en el proceso de aprendizaje.

Enfrentar los desafíos de la inclusión educativa

La experiencia de los PIT promueve estrategias para fortalecer las vivencias de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas. Se diversifica la oferta educativa a través de la construcción de espacios de trabajo que alientan entornos ampliados y una perspectiva más integral para la inclusión educativa.

Nicolás Lanzardo, coordinador de la actualización académica, reflexiona sobre las políticas educativas y sobre las prácticas institucionales en términos de sus tensiones y de sus desafíos.

–¿Cuáles son los desafíos de la inclusión para la política educativa provincial?

A mi entender, los desafíos de la inclusión educativa para cualquier jurisdicción provincial pasan por generar diferentes opciones de escolaridad para las diversas realidades que, hoy en día, transitan los y las jóvenes que están en edad escolar, y para quienes no lo están pero desean retomar sus estudios obligatorios.

En términos generales, el desafío pasa por atender a quienes, por distintos motivos, quedaron fuera del sistema educativo; esto no se refiere solo a quienes pertenecen a los sectores de extrema pobreza o a personas con discapacidad, también incluye a personas de otros sectores (medios, por ejemplo) que vieron interrumpida su trayectoria escolar. En este sentido, **la política educativa de Córdoba ha generado diferentes propuestas y programas en los últimos años, un claro ejemplo de ello es el PIT 14-17**. Por supuesto que un programa no puede responder a todas las demandas que implica atender a la inclusión educativa, pero sí se constituye en un

aporte central. En ese sentido, el gran objetivo de la política educativa provincial pasa por generar las diferentes opciones a través de las instituciones en el marco de una propuesta abierta, flexible e inclusiva, que logre atender las necesidades de quienes hoy están dentro y fuera de la escolaridad.

–¿En qué medida esos desafíos fueron abordados por el PIT y de qué modo?

El PIT 14-17 es una propuesta que atiende a los desafíos de la inclusión desde varios aspectos. Uno de ellos tiene que ver con el itinerario formativo en el que cursan los jóvenes que ingresan al PIT. Esto permite que se reconozca su trayectoria previa, es decir, todas las materias aprobadas en la escuela Secundaria “común” y que, además, se organice un trayecto formativo integrado personalizado con los espacios curriculares que debe aprobar para finalizar sus estudios. Este aspecto, que pareciera solo administrativo, es una clave para atender a lo que mencionaba anteriormente como el desafío de generar opciones para las diferentes realidades. Otra de las características del programa que responde al desafío de la inclusión tiene que ver con la flexibilidad de cursado, en donde **los y las jóvenes pueden cursar los espacios curriculares que consideren**, y no es necesario cursar el bloque completo. Esto genera más posibilidades para quienes tienen hijos o familiares a cargo y para quienes trabajan y dedican tiempo a finalizar sus estudios secundarios. Por último, quisiera mencionar la labor de los equipos de gestión y de los docentes del PIT; la mayoría de ellos cuentan con un perfil que intenta centrar su trabajo en la **escucha y en la empatía, lo que hace que los y las estudiantes sientan que son acompañados desde muy cerca** en su paso por el programa. En conclusión, el PIT se hace cargo de estos desafíos organizando una propuesta que intenta atender a las diversas problemáticas por las que atraviesan hoy los y las jóvenes en edad escolar obligatoria.

Cómo citar este material

Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. (2021). *Trayectorias educativas y nuevos formatos escolares: el desafío de la inclusión*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Este material está bajo una licencia *Creative Commons* ([CC BY-NC 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/))

